

03/12/2025

## I+G ETA BERRIKUNTZARAKO LAGUNTZAK

---

INFORMACIÓN QUE RECOGE AYUDAS ESTATALES, VASCAS



Berrikuntzaren Euskal Agentzia  
Agencia Vasca de la Innovación

## CONTENIDO

I+D	3
ESTADO	3
PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN	3
PROYECTOS DE I+D - CDTI	4
PROYECTOS I+D TRANSFERENCIA CERVERA	5
LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEREOESPACIAL Y DE SALUD DE VANGUARDIA	6
CONTRATOS TORRES QUEVEDO ¡NOVEDAD!	7
KIT ESPACIO DE DATOS-SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS	8
PROYECTOS DE DESARROLLO EXPERIMENTAL QUE IMPULSEN LA ADOPCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO	9
GOBIERNO VASCO	10
SMART INDUSTRY - TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!	10
DIAGNÓSTICO DE LA MADUREZ DEL DATO 2025-2026 ¡NOVEDAD!	11
INNOVACIÓN	12
ESTADO	12
LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN CDTI	12
LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN (LICA)	13
PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	14
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	15
FONDO DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA (FAIIP)	16
DESCARBONIZACIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (PERTE DE DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL) ¡NOVEDAD!	17
LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEREOESPACIAL Y DE SALUD DE VANGUARDIA	18
GOBIERNO VASCO	19
EKINTZAILE: MADURACIÓN DE IDEAS Y PUESTA EN MARCHA ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!	19
AYUDAS AL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE LA CAE	20
ERAIKAL LÍNEA 1: PROYECTOS O ESTUDIOS DE INNOVACIÓN	21
BARNEKINTZAILE ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!	22
MOVES III	23
DIGITALIZACIÓN	24
ESTADO	24
LÍNEA ICO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES	24
PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS	25

# I+D

## ESTADO

### PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya grandes proyectos de I+D, desarrollados en colaboración efectiva por agrupaciones empresariales y orientados a la realización de una investigación planificada en áreas estratégicas de futuro y con proyección internacional. No hay restricción en el sector o la tecnología a desarrollar.

I+Gko proiektu handiak babesten ditu, empresa-taldeek modu eraginkorrean garatutakoak eta etorkizuneko eta nazioarteko proiekzioa duten arlo estrategikoetan ikerketa planifikatu bat egitera bideratuak. Garatu beharreko sektorean edo teknologian ez dago murrizketarik.

#### BENEFICIARIOS

Todo tipo de empresas.

#### RESUMEN

#### TIPO DE PROYECTOS

- Investigación industrial
- Desarrollo experimental.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 5M €. Para actividades de investigación industrial, el presupuesto deberá superar el 33% del total del proyecto.
- Préstamos de hasta el 85% (15% recurso propio). Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Tramo no reembolsables de entre el 20% y el 33%.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas, consultoría y servicios equivalentes.
- Gastos derivados del informe de auditor y el gasto del informe de valoración del cumplimiento del principio DNSH.
- Gastos generales suplementarios.
- Otros gastos derivados del proyecto.

# I+D ESTADO

## PROYECTOS DE I+D - CDTI

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos de I+D desarrollados por empresas y destinados a la creación y mejora significativa de procesos productivos, productos o servicios.

Enpresek garatutako eta produkzio-prozesuak, produktuak edo zerbitzuak sortzera eta nabarmen hobetzen bideratutako I+G proiektuak babesten ditu.

### BENEFICIARIOS

Todo tipo de empresas.

### RESUMEN

#### TIPOS DE PROYECTOS

1. Proyectos de I+D individuales.
2. Proyectos de I+D de Cooperación Nacional.
3. Proyectos de I+D de Cooperación Tecnológica Internacional.
4. Proyectos de I+D de Cooperación Tecnológica Europea.
5. Proyectos de I+D de Capacitación Tecnológica para la participación en licitaciones internacionales o nacionales.
6. Proyectos de I+D para el desarrollo de tecnologías duales.
7. Proyectos de I+D Orientados.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 175.000 €.
- Préstamo de hasta el 85% (15% recurso propio). Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Tramo no reembolsables de entre el 10% y el 33%.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas, consultoría y servicios equivalentes.
- Gastos derivados del informe de auditor y el gasto del informe de valoración del cumplimiento del principio DNSH.
- Gastos generales suplementarios.
- Otros gastos derivados del proyecto.

# I+D ESTADO

## PROYECTOS I+D TRANSFERENCIA CERVERA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos individuales de I+D desarrollados por empresas que colaboren con Centros Tecnológicos de ámbito estatal en las tecnologías prioritarias Cervera. Los proyectos deben demostrar un aspecto tecnológico diferencial sobre las tecnologías existentes en el mercado.

Cervera lehentasunezko teknologietan estatu-mailako teknologia-zentroekin lankidetzan aritzen diren enpresek garatutako I+Gko banakako proiektuetarako laguntza ematen du. Proiekturek merkatuan dauden teknologietatik bereizitako alderdi teknologikoa erakutsi behar dute.

### BENEFICIARIOS

Pymes y empresas de mediana capitalización.

### RESUMEN

#### TIPOS DE PROYECTOS

- Investigación Industrial.
- Desarrollo experimental.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 175.000 €.
- Préstamos de hasta el 90% (10% recurso propio). Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Tramo no reembolsables del 33%).

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas, consultoría y servicios equivalentes (excluidos los asociados a la tramitación y gestión del proyecto).
- Gastos generales suplementarios.
- Otros gastos derivados del proyecto.
- Gasto derivado del informe de auditor.

# I+D

## ESTADO

### LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEROESPACIAL Y DE SALUD DE VANGUARDIA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya a las empresas en la mejora de su competitividad mediante la incorporación de tecnologías emergentes con el objetivo de potenciar la innovación en determinadas regiones españolas.

Enpresei lehiakortasuna hobetzen laguntzen die, sortzen ari diren teknologiak txertatuz, Spainiako zenbait eskualdetan berrikuntza sustatzeko helburuarekin.

#### BENEFICIARIOS

Empresas (todos los tamaños).

#### RESUMEN

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 175.000 €.
- Préstamo de hasta el 25% para medianas empresas y del 35% para pequeñas empresas. Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Tramo no reembolsable del 20%.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Instrumental, material y equipos.
- Conocimientos técnicos y patentes adquiridas, licencias u otros derechos de propiedad intelectual e industrial.

# I+D

## ESTADO

### CONTRATOS TORRES QUEVEDO ¡NOVEDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	18 dic. 2025

Apoya la realización de proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad previos para los que sea necesaria la contratación laboral de personas con el grado de doctor, a fin de favorecer la carrera profesional del personal investigador.

Ikerketa industrialeko proiektuak, garapen esperimentalako proiektuak edo aurretiazko bideragarritasun-azterlanak egiten laguntzen du, doktore-maila duten pertsonak kontratatu behar direnean, ikertzileen karrera profesionala errazteko.

#### BENEFICIARIOS

Empresas, centros tecnológicos, centros de apoyo a la innovación, entre otros (ver enlace).

#### RESUMEN

#### TIPOS DE PROYECTOS

1. Investigación industrial.
2. Desarrollo experimental.
3. Estudios de viabilidad previos.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Entre el 25% y el 70% de los gastos subvencionables dependiendo del tipo de proyecto y del tamaño de la empresa.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Formación y/o mentorización.
- Viajes y estancias de movilidad.
- Inmovilizado material.
- Material fungible, suministros y productos similares.
- Derechos de propiedad industrial e intelectual
- Investigación contractual, conocimientos y patentes.
- Otros.

# I+D

## ESTADO

### KIT ESPACIO DE DATOS-SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 mar. 2026

Apoya la transformación digital de sectores estratégicos mediante la incorporación de entidades a espacios de datos para impulsar la compartición, interoperabilidad y valor de los datos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Sektore estrategikoen eraldaketa digitala bultzatzen du, erakundeak datu-espazioetan sartuz, datuen partekatzea, elkarreragingarritasuna eta balioa bultzatzeko, Berreskuratze, Eraldaketa eta Erresilientzia Planaren esparruan.

#### BENEFICIARIOS

Entidades públicas o privadas con actividad económica y Administraciones Públicas españolas.

#### RESUMEN

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta del 100% de los gastos subvencionables, siendo el importe máximo por beneficiario:

Entidades públicas y privadas:

- Incorporación efectiva de un participante: hasta 15.000€.
- Incorporación efectiva avanzada como proveedor: hasta 30.000€.

Administraciones Públicas:

- Incorporación efectiva de un participante: hasta 25.000€.
- Incorporación efectiva avanzada como proveedor: hasta 50.000€.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal técnico.
- Productos o servicios necesarios.

# I+D

## ESTADO

### PROYECTOS DE DESARROLLO EXPERIMENTAL QUE IMPULSEN LA ADOPCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD. ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	05 dic. 2025

Apoya proyectos de desarrollo experimental que impulsen la adopción de la inteligencia artificial en el ámbito de la salud. El objeto será la experimentación en un entorno con datos reales de soluciones basadas en IA que den respuesta a casos de uso en las diferentes áreas sanitarias.

Osasunaren eremuan adimen artifiziala hartza bultzatzen duten garapen esperimentalako proiektuak babesten ditu. Helburua ingurune batean esperimentatzea izango da, IAn oinarritutako soluzioen datu errealekin, osasun-eremu desberdinak erabilera-kasuei erantzuteko.

#### BENEFICIARIOS

Todo tipo de empresas con sede social en España.

#### RESUMEN

#### PROYECTOS SUBVENCIONABLES

- Procesos asistenciales (predicción, prevención, diagnóstico, tratamiento, atención y seguimiento).
- Investigación clínica, biomédica y farmacológica.
- Gestión de los sistemas sanitarios.
- Situaciones de emergencia sanitaria.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta el 45% de los gastos subvencionables según el tamaño de la empresa, y un importe mínimo de 400.000€ y máximo de 5M€.

\*Un 15% extra si se cumplen determinadas acciones.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material inventariable.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes.
- Gastos generales.
- Otros gastos de explotación.

# I+D

## GOBIERNO VASCO

### | SMART INDUSTRY - TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	09 dic. 2025

Apoya proyectos de desarrollo experimental que impulsen la transferencia de tecnologías cuánticas desde agentes de I+D hacia empresas industriales.

Teknologia kuantikoak I+Gko eragileetatik industria-enpresaera transferitzea bultzatzen duten garapen esperimentaleko proiektuak babesten ditu.

#### BENEFICIARIOS

Empresas que realicen actividad económica y tengan domicilio fiscal en Euskadi.

#### RESUMEN

#### ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES

Tendrán la consideración de actuaciones subvencionables los proyectos que aborden la incorporación de tecnologías cuánticas, y que tengan un efecto de demostración:

1. Computación cuántica.
2. Comunicaciones cuánticas.
3. Simulación cuántica.
4. Metrología y Sensórica Cuántica.
5. Criptografía Postcuántica.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Hasta el 25% de los gastos subvencionables, más el 15% cuando el proyecto implique una colaboración efectiva entre una empresa y uno o varios centros tecnológicos.
- Importe máximo por proyecto de 150.000 € e importe máxima por empresa de 200.000€.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Dedicación horaria del Agente de I+D, incluido acompañamiento y asesoramiento.
- Llevarse a cabo por entidades que realicen actividades de I+D en tecnologías cuánticas acompañamiento y asesoramiento.
- Ser realizados por entidades que no tengan vinculación, vía acciones o participaciones, directa ni indirectamente con la empresa o empresas solicitantes.
- Hardware y licencias.
- Personal interno de la empresa beneficiaria, hasta un coste máximo elegible de 30€/hora.

I+D

GOBIERNO VASCO

## DIAGNÓSTICO DE LA MADUREZ DEL DATO 2025-2026 ¡NOVEDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	29 may. 2026

Apoya a las empresas a implementar una estrategia del dato sólida y fiable, identificando sus puntos fuertes y las áreas de mejora en la gestión de la información a través de un diagnóstico individualizado.

Datuaren estrategia sendoa eta fidagarria implementatzen laguntzen die enpresei, haien indarguneak eta informazioaren kudeaketaren hobekuntza-arloak identifikatz, diagnostiko indibidualizatu baten bidez.

### BENEFICIARIOS

Empresas vascas, de cualquier tamaño o sector.

### RESUMEN

#### TIPOLOGÍAS DE PROYECTOS

- Gobierno y Estrategia del Dato.
- Infraestructura y Tecnología del Dato.
- Procesos y Calidad del Dato.
- Uso, Interoperabilidad y Espacios de Datos.
- Analítica, IA e Innovación Basada en Datos.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Ayuda técnica:

- Diagnóstico individualizado.
- Asesoramiento especializado para avanzar en la gestión del dato.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### | LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN CDTI

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos de carácter aplicado, muy cercanos al mercado, con riesgo tecnológico medio/bajo y cortos períodos de recuperación de la inversión, mediante la incorporación de tecnologías emergentes en el sector.

Proiektu aplikatuak babesten ditu, merkatutik oso hurbil daudenak, arrisku teknologiko ertaina/txikia dutenak eta inbertsioa berreskuratzeko aldi laburra dituztenak, sektorean teknologia berriak sartuz.

#### BENEFICIARIOS

Empresas (todos los tamaños).

#### RESUMEN

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Incorporación y adaptación activa de tecnologías emergentes en la empresa, así como los procesos de adaptación y mejora de tecnologías a nuevos mercados.
- Aplicación del diseño industrial e ingeniería de producto y proceso para la mejora de los mismos.
- Aplicación de un método de producción o suministro nuevo o significativamente mejorado, incluidos cambios significativos en cuanto a técnicas, equipos y/o programas informáticos.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo de 175.000 €.
- Préstamo de hasta el 75% (excepcionalmente puede llegar hasta 85%) a tipo interés fijo anual EURIBOR +0,50% (amortización a 4 años) y +1% (amortización a 6 años). 1 año de carencia. Tramo no reembolsable (calculado sobre un máximo del 75% del presupuesto aprobado): Fondos CDTI: 4% y Fondos Europeos: 7%.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Materiales y consumibles.
- Contratación de servicios externos y subcontrataciones.
- Gastos generales.
- Informe de auditoría del proyecto.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### | LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN (LICA)

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya la innovación, mejorando las capacidades de empresas que propongan planes de inversión que faciliten su crecimiento. Concretamente: ayudas a la inversión inicial y a la inversión inicial en favor de una nueva actividad económica para potenciar el crecimiento de empresas innovadoras.

Berrikuntza bultzatzen du, hazkunde erraztuko duten inbertsio-planak proposatzen dituzten enpresen gaitasunak hobetuz. Zehazki: enpresa berritzaleen hazkunde sustatzeko hasierako inbertsiorako eta jarduera ekonomiko berri baten aldeko hasierako inbertsiorako laguntzak.

#### BENEFICIARIOS

En Euskadi solamente pymes.

#### RESUMEN

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 175.000 € y máximo 30M €.
- Préstamo de hasta el 75% (25% recurso propio o externa exenta de ayuda pública). Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año+75%. Tramo no reembolsable (calculado sobre un máximo de 75% del presupuesto aprobado): proyectos financiados con FEDER mantienen el TNR del 15%-25% y los financiados con fondos CDTI tiene un TNR del 10%.

\* La intensidad que se proporciona a través de la bonificación del tipo de interés de la ayuda parcialmente reembolsable, así como del tramo no reembolsable, no podrá superar los siguientes límites para el País Vasco: 25% para mediana empresa y 35% para pequeña empresa.

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Activos materiales: instalaciones, maquinaria y equipos.
- Activos inmateriales: patentes, licencias, conocimientos técnicos o otros derechos de propiedad intelectual o industrial.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos de innovación de tres subtipos: sector pesquero para introducir productos y equipos nuevos o mejorados, conservación de los recursos marinos para reducir los efectos en el medio ambiente, acuicultura para el desarrollo de conocimientos e introducción de nuevas especies.

Hiru azpimotako berrikuntza-proiektuak babesten ditu: arrantza-sektorea producto eta ekipo berriak edo hobetuak sartzeko, itsas baliabideen kontserbazioa ingurumenean ondorioak murritzeko, akuikultura ezagutzak garatzeko eta espezie berriak sartzeko.

#### BENEFICIARIOS

Empresas (todos los tamaños excepto en la linea de innovación pesquera; solo pymes).

#### RESUMEN

#### TIPOS DE PROYECTOS

- Proyectos de innovación en el sector pesquero.
- Proyectos de innovación desarrollados en el sector de la acuicultura.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo de 175.000 €.
- Préstamo de hasta el 85% a tipo de interés fijo anual EURIBOR a 1 año. Tramo no reembolsable hasta el 33% de la ayuda.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES:

- Personal.
- Instrumental y material.
- Suministros.
- Colaboraciones externas públicas y privadas,
- Auditorias.
- Gestión y coordinación del proyecto.
- Indirectos.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos de acuicultura en inversiones productivas, diversificación de producción, modernización de centros, entre otros, y transformación de productos de pesca y acuicultura mejorando las condiciones de trabajo, de impacto de medio ambiente y del sistema de gestión, etc.

Akuikultura-proiekturei lagunten die inbertsio produktiboetan, ekoizpen-dibertsifikazioan, zentroen modernizazioan, eta arrantzako eta akuikulturako produktuen eraldaketan, besteak beste, lan-baldintzak, ingurumenaren eta kudeaketa-sistemaren inpaktua eta abar hobetuz.

#### BENEFICIARIOS

Pymes y empresas del sector.

#### RESUMEN

#### TIPOS DE PROYECTOS

- Transformación de productos de la pesca y la acuicultura.
- Inversión en el sector de la acuicultura.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo de 175.000 € y máximo de 9,5M €.
- Préstamo de hasta el 85% a tipo de interés fijo anual EURIBOR a 1 año. Tramo no reembolsable hasta el 33% de la ayuda.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Activos fijos nuevos necesarios para desarrollo proyecto.
- Material fungible y consumibles
- Colaboraciones externas.
- Subcontrataciones.
- Auditorias.
- Gestión y coordinación del proyecto.
- Indirectos.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### | FONDO DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA (FAIIP)

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya inversiones de carácter industrial que contribuyan a favorecer el desarrollo industrial, reforzar la competitividad industrial y mantener las capacidades industriales del territorio a través de apoyo financiero retornable.

Industria-inbertsioak bultzatzen ditu, industria-garapena bultzatzeko, industria-lehiakortasuna indartzeko eta lurrealdeko industria-gaitasunei eusteko, finantza-laguntza itzulgarriaren bidez.

#### BENEFICIARIOS

Empresas (todos los tamaños) con actividad industrial productiva y de servicios industriales.

#### RESUMEN

##### PROYECTOS FINANCIABLES

- Creación de establecimientos industriales.
- Traslado de establecimientos industriales.
- Mejoras y/o modificaciones de líneas de producción y proceso. Con inclusión expresa de la implementación productiva de tecnologías de la «Industria Conectada 4.0.» y de actuaciones en las líneas orientadas a la sostenibilidad ambiental.

##### INTENSIDAD DE FINANCIACIÓN:

El importe financiable será de hasta el 75% del presupuesto financiable del proyecto, siempre y cuando las inversiones en aparatos y equipos de producción y software específico vinculado a producción sean al menos el 50% del mismo. Importe mínimo 200.000 €.

##### FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN

- Ordinarios (300M €). Máximo 10 años, 3 carencia. Tipos de interés Euribor + diferencial entre 1,5 y 4,5. Garantías 10%. Comisión apertura 0,5%.
- Participativos (180M €). Máximo 10 años, 3 carencia. Tipos de interés Euribor + diferencial entre 2,5 y 5,5. Garantías 10%. Comisión apertura 0,5%.
- Participación en capital temporal y minoritaria. (120M €) Máximo 10 años, 5 carencia. Revalorización según empresa y proyecto presentado: Fija situada entre 5 y 8 puntos porcentuales. Sin garantías. Comisión de apertura del 0,5%.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### DESCARBONIZACIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (PERTE DE DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL) ¡NOVEDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	18 dic. 2025

Apoya impulsar la descarbonización de los procesos productivos de la industria manufacturera en España, a través de proyectos tractores que consistirán en uno o varios proyectos primarios conducentes a la descarbonización de una única instalación industrial en operación.

Espanian manufaktura-industriaren produkzio-prozesuen deskarbonizazioa bultzatzen laguntzen du, trakzio-proiekturen bidez. Proiektu horiek lehen mailako proiektu bat edo batzuk izango dira, jardunean dagoen industria-instalazio bakar bat deskarbonizatzeko.

#### BENEFICIARIOS

Sociedades mercantiles que realicen alguna actividad industrial constituidas en España.

#### RESUMEN

#### TIPOS DE PROYECTOS

1. Investigación y desarrollo experimental.
2. Innovación en materia de organización y procesos.
3. Protección del medio ambiente y la descarbonización industrial.
4. Inversiones para la mejora de la eficiencia energética con carácter innovador.
5. Promoción de la energía procedente de fuentes renovables para el autoconsumo de energía.
6. Estudios ambientales y servicios de consultoría.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Entre el 15% y el 80% de los gastos subvencionables, con un importe máximo hasta 35M €, dependiendo del tipo de proyecto y de la empresa.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material inventariable.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes.
- Informe de certificación de proyectos de I+D.
- Relativos a consultoría.
- Estudio de viabilidad.
- Entre otros, en función del tipo de proyecto.

# INNOVACIÓN

## ESTADO

### LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEROESPACIAL Y DE SALUD DE VANGUARDIA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos con carácter aplicado, muy cercanos al mercado y con riesgo tecnológico medio/bajo, que apoyen a la empresa en la mejora de su competitividad mediante la incorporación de tecnologías emergentes vinculados a los PERTES Aeroespacial y de Salud de Vanguardia.

Merkatutik oso hurbil dauden eta arrisku teknologiko ertain/baxua duten proiektu aplikatuak babesten ditu, enpresari lehiakortasuna hobetzen lagunduko diotenak, PERTES aeroespazialari eta Abangoardiako Osasunari lotutako teknologia berriak txertatzuz.

#### BENEFICIARIOS

Empresas.

#### RESUMEN

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Ayuda parcialmente reembolsable de hasta el 85% del presupuesto aprobado y un presupuesto mínimo por proyecto de 175.000 €.
- Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año + 0,75%. Tramo no reembolsable del 15%.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Adquisición de activos fijos nuevos que supongan un salto tecnológico.
- Personal
- materiales y consumibles
- Contratación de servicios externos y subcontrataciones.
- Generales
- Auditoría del proyecto
- Validación del cumplimiento del principio DNSH de entidad acreditada por ENAC.

# INNOVACIÓN

## GOBIERNO VASCO

### | EKINTZAILE: MADURACIÓN DE IDEAS Y PUESTA EN MARCHA ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	11 dic. 2025

Apoya a personas o empresas emprendedoras para la maduración y puesta en marcha de proyectos empresariales tutelados a través de los BICs (Business Innovation Center) y su posterior consolidación en el mercado.

Pertsona edo empresa ekintzaileei laguntha ematen die BICen (Business Innovation Center) bidez babestutako empresa-proiektuak heltzeko eta abian jartzeko eta, ondoren, merkatuan sendotzeko.

#### BENEFICIARIOS

Personas físicas empadronadas y personas jurídicas con domicilio social ubicado en Euskadi.

#### RESUMEN

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Acompañamiento en el proceso de maduración de la idea y elaboración del Plan de Empresa, hasta la puesta en marcha.
2. Puesta en marcha.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Línea 1: hasta el 100% de los gastos subvencionables, y importe máximo de hasta 30.000 €.
- Línea 2: hasta el 20% del préstamo concedido y los intereses devengados durante los 2 primeros años.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES:

- Formación empresarial y específica,
- Gastos por consultoría y asistencia técnica externa.
- Estudios de prospección y documentación.
- Asistencia a ferias, viajes de prospección comercial.
- Realización de maquetas y prototipos.
- Entre otros.

# INNOVACIÓN

## GOBIERNO VASCO

### AYUDAS AL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE LA CAE

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya la innovación en el sector pesquero y acuícola vasco mediante ayudas a proyectos de desarrollo/mejora de productos, procesos, o sistemas de gestión y organización; proyectos de uso más sostenible de los recursos biológicos marinos; y asociaciones entre investigadores y pescadores

Euskal arrantza-eta akuikultura-sektorean berrikuntza bultzatzea,laguntzak emanet produktuak, prozesuak edo kudeaketa-eta antolaketa-sistemak garatzeko/hobetzeko proiekturei; itsasoko baliabide biologikoak modu jasangarriagoan erabiltzeko proiekturei; eta ikertzaileen eta arrantzaleen arteko elkarteei

#### BENEFICIARIOS

Los pescadores o propietarios de buques pesqueros, incluidas las comunidades de bienes.

#### RESUMEN

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Innovación en el sector acuícola.
2. Innovación en el sector pesquero.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta el 50% de los gastos subvencionables.

# INNOVACIÓN

## GOBIERNO VASCO

### ERAIKAL LÍNEA 1: PROYECTOS O ESTUDIOS DE INNOVACIÓN

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	22 dic. 2025

Apoya la implantación de sistemas de gestión, fomento de la calidad constructiva y arquitectónica, de la sostenibilidad y apoyo a la innovación en el sector de la edificación residencial en el País Vasco.

Euskal Autonomía Erkidegoko bizitegi-eraikuntzaren sektorean kudeaketa-sistemak ezartzea, eraikunza- eta arkitektura-kalitatea sustatzea, jasangarritasuna sustatzea eta berrikuntzari laguntza bultzatzen du.

#### BENEFICIARIOS

Empresas y profesionales del sector de la edificación residencial situadas en el País Vasco.

#### RESUMEN

#### ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES

1. Calidad funcional, arquitectónica y constructiva de la edificación residencial: obra nueva y edificios existentes.
2. Estudios sobre la mejora de la calidad de la gestión e implantación de la calidad y modelado de información de Edificación (BIM).
3. Estudios sobre la seguridad y salud laboral en las obras de edificios destinados a uso residencial.
4. Estudios sobre instalaciones de los edificios de uso residencial.
5. Estudios sobre la habitabilidad en las viviendas nuevas y existentes.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Importe máximo de 75.000 € por proyecto o estudio.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

Aquellos que respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido.

# INNOVACIÓN

## GOBIERNO VASCO

### BARNEKINTZAILE ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	11 dic. 2025

Apoya proyectos tradicionales y tecnológicos en procesos de diversificación que contribuyan a generar nueva actividad económica, nuevas líneas de negocio y/o nuevas empresas.

Proiektu tradizionalak eta teknologikoak babesten ditu jarduera ekonomiko berria, negozio-ildo berriak eta/edo empresa berriak sortzen lagunten duten dibertsifikazio-prozesuetan.

#### BENEFICIARIOS

L0: empresa con una plantilla de + de 20 personas. L1: empresas con domicilio en Euskadi. L2: PYMEs.

#### RESUMEN

##### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Línea 0: Generación de nuevos negocios.
- Línea 1: Acompañamiento y maduración de la idea.
- Línea 2: Acceso a la financiación.

##### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Línea 0: hasta el 70 % de los gastos subvencionables, con un importe máximo por proyecto de 30.000 €.
- Línea 1: hasta el 100 % de los gastos subvencionables, con un importe máximo por proyecto de 30.000 €.
- Línea 2: 20 % del préstamo concedido para la financiación de las inversiones presentadas (importe mín. 40.000 € y máx. 180.000 €, tipo de interés, Euribor a 6 meses 1,25% y plazo de amortización 7 años y 2 años de carencia).

##### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Línea 0: gastos de consultoría técnica experta para el Plan de Generación de Nuevos Negocios.
- Línea 1: formación empresarial y específica; gastos por consultoría y asistencia técnica externa; estudios de prospección y documentación; asistencia a ferias, viajes de prospección comercial; realización de maquetas y prototipos.
- Línea 2: reformas y acondicionamiento de locales, maquinaria, bienes de equipo, utillaje, vehículos industriales, instalaciones técnicas, mobiliario, entre otros.

# INNOVACIÓN

## GOBIERNO VASCO

### MOVES III

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya la movilidad eléctrica y particularmente, la compra de vehículos eléctricos y el despliegue de infraestructura de recarga para estos vehículos.

Mugikortasun elektrikoa sustatzen du, eta, bereziki, ibilgailu elektrikoak erostea eta ibilgailu horiek kargatzeko azpiegitura hedatzea.

#### BENEFICIARIOS

Personas jurídicas, físicas, comunidades de propietarios y entidades públicas.

#### RESUMEN

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila de combustible.
2. Apoyo al despliegue de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta 800.000 € por expediente, salvo excepciones en función del tipo de beneficiario y régimen de las ayudas (ver enlace).

# DIGITALIZACIÓN

## ESTADO

### | LÍNEA ICO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	

Financiación destinada a atender las necesidades financieras de las pymes en sus actividades e inversiones, para la compra y leasing de equipamiento y servicios para la digitalización entre otras y, en particular, para la dotación de soluciones de trabajo no presencial.

ETEk beren jardueretan eta inbertsioetan dituzten finantza-beharrei erantzuteko finantzaketa, besteak beste, digitalizaziorako ekipamendua eta zerbitzuak erosteko eta leasinga egiteko, eta, bereziki, aurrekoak ez diren lan-soluzioak emateko.

#### RESUMEN

Línea de préstamos para autónomos y empresas (CNAE del sector turístico y actividades conexas) destinada a atender sus necesidades financieras para:

- Actividades e inversiones
- Compra y leasing de equipamiento
- Servicios para la digitalización y la dotación de soluciones de trabajo no presencial.

Financiación destinada a actividades empresariales y/o inversión y necesidades de liquidez. También apoya proyectos de digitalización y en particular los destinados a fomentar soluciones de teletrabajo recogidos en el programa Acelera Pyme o la rehabilitación de viviendas y edificios.

- Tipo de ayuda: Préstamo
- Sin importe mínimo de ayuda
- Máximo 12,5 millones € por cliente y año en una o varias operaciones
- Interés Fijo: hasta el 1,5% (TAE máxima, incluidas comisiones)
- Carencia: hasta 3 años de carencia de principal
- Amortización Anual
- Sujeto a minimis
- Intereses:

-Para operaciones a plazo igual a 1 año: tipo fijo o variable más hasta 2,30%.

-Para operaciones a plazo de 2, 3 ó 4 años: tipo fijo o variable más hasta 4,00%.

-Para operaciones a un plazo igual o superior a 5 años: tipo fijo o variable más hasta 4,30%.

# DIGITALIZACIÓN

## ESTADO

### PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
<a href="#">Enlace</a>	31 dic. 2025

Apoya proyectos que promuevan la digitalización y difusión de contenidos en español y lenguas cooficiales, así como la adopción de nuevas herramientas tecnológicas para la gestión y tratamiento de dichos contenidos.

Gaztelaniazko eta hizkuntza koofizialeetako edukiak digitalizatzea eta hedatzea sustatzen duten proiektuak babesten ditu, bai eta eduki horiek kudeatzeko eta tratatzeko tresna teknologiko berriak hartzea sustatzen dutenak ere.

#### BENEFICIARIOS

Empresas que intervengan en el entorno de los medios comunicación de los CNAE 5813 y CNAE 5814.

#### RESUMEN

#### ÁREAS TEMÁTICAS

- Difusión de contenidos en español y lenguas cooficiales.
- Adopción de herramientas tecnológicas.

#### INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo de 200.000 € y máximo de 2,5M €, hasta el 85% del gastos elegibles.
- Préstamo con tipo de interés fijo, se establece en la concesión del préstamo y consiste en Euribor anual + 1%, con un mínimo basado en la tasa interna de retorno de los bonos de la Comisión Europea. (Sujeto al régimen de minimis).

#### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Adquisición de activos nuevos.
- Personal.
- Materiales y consumibles.
- Contratación de servicios externos y subcontrataciones.
- Auditoría del proyecto, con límite máximo de 2.000€.
- Validación del cumplimiento del principio DNSH por entidad acreditada por ENAC, y de cualquier otro informe sobre este principio que pueda requerirse en fases posteriores, con límite de 2.000€.